



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

---

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., 07 de agosto de 2013

## **FIRMAN IPN Y CNDH CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA AFIANZAR SUS VÍNCULOS DE COOPERACIÓN**

- **Realiza IPN esfuerzo institucional para privilegiar la cultura de la legalidad y el fomento, difusión y protección de los derechos humanos, aseguró Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General de esta casa de estudios**
- **El presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, reconoció que el IPN se ha perfilado como una institución de vanguardia por su proactividad en materia de derechos humanos**

### **C-203**

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), firmaron un convenio general y uno específico de colaboración para afianzar sus vínculos de cooperación y coadyuvar, conforme a sus atribuciones, en la educación, investigación, difusión e intercambio de información académica en pro de los derechos humanos.

Así, en menos de un mes, llevarán a cabo el Diplomado en Derechos Humanos 2013, Octava Generación, que cursarán 60 funcionarios, directivos e integrantes del personal académico y administrativo del IPN.

---

Durante la firma de convenios efectuada en la Sala de Consejo de la Dirección General del IPN, la titular de esta casa de estudios, Yoloxóchitl Bustamante Díez, aseguró que el Politécnico realiza un esfuerzo institucional para privilegiar la cultura de la legalidad y el fomento, difusión y protección de los derechos humanos.

Acompañada por el presidente de la CNDH, Raúl Plascencia Villanueva, señaló que la coincidencia de voluntades entre el IPN y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ha permitido llevar a cabo diversas acciones mediante las cuales funcionarios, directivos e integrantes del personal académico y administrativo de la institución tengan acceso a la teoría, conceptos y obligaciones acerca de los derechos humanos, lo cual resulta de gran importancia para garantizar la convivencia armónica de la comunidad politécnica.

Bustamante Díez destacó que han sido muchos los avances que los politécnicos han tenido en materia de derechos humanos, como haber logrado la octava edición del Diplomado en Derechos Humanos, la creación de los Comités de Seguridad y Contra la Violencia, el establecimiento de la Defensoría de los Derechos Politécnicos, así como la operación del Programa Institucional de Gestión con Perspectiva de Género, del cual se derivó, entre muchas otras acciones, la creación del Violentómetro.

En ese contexto, la titular del IPN agradeció a la CNDH por su decidido apoyo y acompañamiento institucional que ha brindado al Politécnico en su propósito de privilegiar la cultura de la legalidad y el fomento, difusión y protección de los derechos humanos de estudiantes, docentes, investigadores trabajadores y directivos.

A su vez, el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Raúl Plascencia Villanueva, dijo que resulta trascendente dar continuidad a los trabajos que se han llevado a cabo en materia de educación y capacitación en el ámbito de los derechos humanos y, sobre todo, continuar con la estrecha colaboración con una de las instituciones más importante del país a nivel universitario.

---

Subrayó que todos los mexicanos debemos sentirnos orgullosos del IPN, no sólo por la gran aportación que hace en beneficio del desarrollo nacional, sino también porque se ha perfilado como una institución de vanguardia en muchos aspectos, entre los que destaca su proactividad en materia de derechos humanos, misma que se refleja tanto en su vida educativa y de investigación, como en el ámbito normativo que regula la convivencia diaria de su comunidad.

Plascencia Villanueva enfatizó que “sólo haciendo efectivos todos los derechos a favor de todas las personas, pero también cumpliendo con la parte que nos corresponde, con los deberes que tenemos para con las instituciones a las cuales pertenecemos, para la sociedad en la que nos desarrollamos y para el Estado, sólo así podremos hacer realidad muchos de los derechos humanos que ahora permanecen como un mero ideal”.

La Defensora de los Derechos Politécnicos, Judith Claudia Rodríguez Zúñiga, dijo que si bien es cierto que el Politécnico y la CNDH, desde su ámbito de competencias, favorecen el goce y ejercicio de los derechos humanos, también el trabajo colaborativo ha contribuido a que la comunidad de esta casa de estudios se desenvuelva en un ambiente de respeto y tolerancia.

En tanto, la Abogada General del IPN, Adriana Campos López, precisó que el convenio general entre el IPN y la CNDH tiene una vigencia al 12 de diciembre de 2015, y establece las bases para el desarrollo de programas y proyectos de investigación académica así como capacitación, mientras que el convenio específico estará vigente hasta que se haya cumplido con su objetivo que está orientado a llevar a cabo el Diplomado en Derechos Humanos 2013.

A la ceremonia asistieron, por el IPN, los secretarios General, Fernando Arellano Calderón, y de Extensión e Integración Social, Óscar Súchil Villegas.

Por la CNDH estuvieron sus seis Visitadores Generales: Luis García López-Guerrero, Marat Paredes Montiel, Guillermo Andrés Aguirre Aguilar, María Teresa Paniagua Jiménez,

---

#

4

Fernando Batista Jiménez y Tomás Serrano Pérez. También Oscar Elizundia Treviño, Secretario Técnico y Javier Sepúlveda Amed, director general del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH).

**===000===**